

CONTESTACIÓN.—La enfermedad á que se refiere la consulta anterior, según los pocos datos que proporciona la misma, es la conocida con el nombre de "Influenza;" padecimiento grave, de origen infeccioso, fácilmente transmisible y que presenta gran diversidad en sus manifestaciones sintomáticas, dependiendo esto de la parte que ataque del cuerpo del animal.

Por lo dicho se comprenderá que cada caso particular requiere un tratamiento especial. Sin embargo, creemos útil hacer las siguientes indicaciones:

1. Separar los animales enfermos de los sanos.
2. Desinfectar los locales que ocupen los animales con una solución de sulfato de cobre en la proporción de 20 gramos de esta substancia por cada litro de agua.

Tan luego como un animal se presente enfermo se le dará un purgante compuesto de 500 gramos de sulfato de sosa, disueltos en dos litros de agua tibia.

Por espacio de cuatro días se le hará beber, dos veces en el día, una toma compuesta de:

Agua.....	250 gramos.
Salicilato de sosa.....	10 "
Tintura de quina.....	25 "
Nuez vómica en polvo.....	0,30 centigramos.
Mezclense.	

Si se notan síntomas que denuncien alguna complicación pulmonar, es conveniente poner de cada lado del pecho un sinapismo preparado con harina de mostaza. Estos sinapismos pueden tener la extensión de un cuadrado que tenga 30 centímetros por lado.

San Jacinto, Febrero 15 de 1910.

Sr. D. Segundo González, de Nadadores, Coah., hace la siguiente

CONSULTA.—Poseo un caballo que, encontrándose en un estado robusto y musculoso, de repente comenzó á orinar miados sanguinolentos (cuyo color se ha puesto más pronunciado), y su estado de robustez está menguando diariamente.

No creo que la enfermedad pueda ser ocasionada por cálculos en la vejiga, porque jamás se ha tapiado ni hace el más leve esfuerzo para orinar.

Estimaré á Ud. mucho, señor Director, que si con los datos que le suministro pudiera formar un diagnóstico me indicara algún remedio para mi animal, manifestándome su opinión respecto á la enfermedad que tiene mi caballo.

Agradecería á Ud. mucho, igualmente, se sirviera indicarme el nombre de algún tratado de remedios para caballos, y su precio.

CONTESTACIÓN.—Es difícil decir á Ud. con seguridad, de qué enfermedad se trata, pues son muy pocos los datos que nos suministra. Sin embargo, parece que se trata de Nefritis ó de Cistitis de carácter crónico. Sírvase usted decirnos si arroja sangre antes ó después de orinar, si hay edemas en los miembros, si orina frecuentemente y en cortas cantidades, si la orina es turbia ó espesa y su color es amarillo ú obscuro. Si le es á Ud. posible mandar analizar la orina de su caballo y comunicarnos el resultado de este análisis, nos sería fácil hacer un diagnóstico preciso de la enfermedad.

Mientras se sirve Ud. proporcionarnos los datos an-

teriores, puede dársele al caballo un lamedor compuesto conforme á la fórmula siguiente:

Bromuro de potasio.....	5 gramos.
Bromuro de alcanfor.....	3 „
Salol.....	5 „

Miel y harina, cantidad suficiente para un lamedor, el que se dará en la mañana, durante 3 ó 4 días.

Si el animal está muy abatido se procurará darle alimentación de buena calidad, agua de linaza á voluntad, y una cucharadita de licor arsenical de Fowler con 12 ó 15 gotas de tintura de nuez vómica antes del medio día, durante 8 días.

Respecto al tratado de remedios para caballos, hay uno escrito en español por Comminges y Zanabria, intitulado "El Caballo," cuyo precio es \$ 1.50 á la rústica y \$ 2.00 empastado. Puede Ud. pedirlo á la Librería de la Vda. de Ch. Bouret, 5 de Mayo núm. 14, México, D. F.

Si traduce Ud. el francés ó el inglés le podemos indicar algunos otros autores.

San Jacinto, Enero 4 de 1908.

---

El Sr. Ramón Vázquez, Agente de Agricultura en Putla, Oax., hace la siguiente

CONSULTA.—Participo á Ud. que desde el mes pasado comenzaron á morir becerros de diez y doce meses de edad, en los criaderos de esta Municipalidad, y según los síntomas que presentan antes de morir, así como el estado de descomposición que sufre la carne después de muerto el animal, están sufriendo la enfermedad que

con el nombre de Carbón Sintomático resuelve en una consulta el Sr. Emilio Fernández, en el número 4, página 41, de la Revista Agrícola.

Como no es conocido por aquí el suero, ni los útiles para hacer la vacunación que recomienda el expresado Sr. Fernández, suplico á Ud., respetuosamente, se sirva mandar remitirme lo necesario si fuere tiempo oportuno para efectuar la vacuna.

CONTESTACIÓN.—Estando ya diagnosticada la enfermedad que ha matado becerros de 10 á 12 meses de edad, lo conveniente es aplicar lo más pronto posible la vacuna contra el Carbón sintomático, para evitar que ataque al resto del ganado.

No se le remite vacuna, como lo desea, porque no la tenemos. Puede Ud. conseguirla en la Droguería de J. Labadie Sucs., Profesa núm. 5, México, D. F., sin que garanticemos su eficacia, porque no la hemos experimentado. Esta vacuna la prepara H. K. Mulford Company, (Filadelfia), Estados Unidos de América.

En la capital de ese Estado vive el Sr. Dr. Luis G. Candiani, Médico Veterinario titulado, quien puede aplicar la vacuna á toda su satisfacción.

Se remite por express un paquete conteniendo pipetas, porta-objetos é instructivo, para que se nos envíen muestras de sangre recogida de un animal inmediatamente después de muerto, con el objeto de procurar prepararles vacuna contra la enfermedad que ha matado sus animales.

San Jacinto, 28 de Enero de 1909.

El Sr. Rodolfo Alvarez, de Gómez Palacio, Durango, hace la siguiente

CONSULTA.—Con fecha 8 del año próximo pasado, me permití dirigir á Ud. el siguiente telegrama:

Tengo el honor de informar á Ud. que una epidemia desconocida está desarrollándose en el ganado vacuno fino de establo, en esta Ciudad y la de Torreón.

En un solo establo han muerto seis vacas finas en menos de seis días.

Tengo informes de que en otros han muerto treinta, todas finas; la epidemia aumenta, no hay Veterinario que conozca el mal para que indique un remedio. Si esa Secretaría se digna tomar las medidas oportunas del caso, estoy dispuesto á ayudarle en lo que fuere necesario.

Este telegrama fué contestado por Ud. con el siguiente, que á la letra copio:

Contesto su mensaje relativo manifestándole no ser posible mandar Veterinario á ésa, por no haberlo disponible. Sírvase comunicar síntomas de la enfermedad y enviar sangre de los animales atacados, siguiendo instrucciones que por correo se le mandan á reserva de que se envíe Veterinario tan pronto como se disponga de persona adecuada.

Recibí las instrucciones á que se refiere el anterior mensaje, y puesto en espectación para proceder conforme á ellas en su oportunidad, quiso la casualidad que se alejara temporalmente de mi establo el azote epidémico que estaba diezmando al ganado; sin embargo, tenía conocimiento de que en otros establos no dejaban de presentarse casos de muerte con alguna frecuencia.

Pasaron cinco meses, y por desgracia se ha vuelto á

presentar el mal en mi establo, revistiendo los mismos caracteres que el anterior, y desde luego hice que un médico de los de mayor prestigio de esta comarca, examinara una de las víctimas para que rindiera un informe pericial, ante esa Secretaría del digno cargo de usted, cuyo informe tengo el honor de acompañar con la presente para los efectos á que hubiere lugar.

Acompañando también á la presente las respuestas que corresponden al cuestionario que remitió esa Secretaría, procedente de la Comisión de Parasitología Agrícola, cuyas respuestas van sujetas á los números del mismo cuestionario en los puntos que se han podido observar en los animales enfermos.

CONTESTACIÓN.—Por las contestaciones dadas al cuestionario relativo, por el informe pericial del Dr. C. Viesca y Lobatón y por el examen microscópico de los líquidos orgánicos que remitió Ud., manifestamos que se trata de la Fiebre Carbonosa. No se conoce hasta hoy algún tratamiento curativo que dé buenos resultados contra la enfermedad que ha matado sus vacas, por esto le aconsejamos el preventivo que consiste en la vacunación.

Mientras logramos preparar la vacuna anti-carbonosa, puede Ud. aplicar la que venden en la Droguería de J. Labadie Sucs. Profesa 5. México, D. F., la que es preparada en los Estados Unidos de América por H. K. Mulford Comp. (Filadelfia).

Recomendamos esta vacuna porque la hemos visto aplicar con alguna frecuencia, mas no porque la hayamos experimentado.

Por Express se remiten pipetas, porta-objetos é instructivo con el objeto de que se nos envíe sangre toma-

da directamente del corazón, para preparar vacuna contra la mencionada enfermedad, pues la que recibimos llegó en principio de descomposición pútrida. Deseamos igualmente que se nos manden frotis: hechos unos con pulpa esplénica y otros con sangre de un animal enfermo, tomada de una vena de la oreja.

Debe prohibirse en lo absoluto el que la gente haga uso de los despojos de animales muertos, pues la costumbre que tienen de tirar ó dejar abandonados los cadáveres en el campo es malísima, porque con ellos se extiende el área de acción del microbio patógeno, tomando en consecuencia más aumento la enfermedad y haciendo cada año mayor número de víctimas. Por lo tanto, los cadáveres deben incinerarse, si es posible, en el mismo lugar donde se encuentren. Debe también separarse á los enfermos de los animales sanos, blanquear con lechada de cal las paredes de los establos ó corrales y regar los pisos por espacio de 4 á 8 días con solución de Cresil al 5 por ciento.

San Jacinto, Enero 29 de 1909.

---

El Sr. D. J. Ranulfo Cruz, de Tapachula, hace la siguiente

CONSULTA.—Habiendo resultado en mi finca "Buenos Aires" una enfermedad que generalmente ataca al ganado vacuno tierno, y que aquí se conoce con el nombre vulgar de mal de paleta; se lo participé á nuestro amigo D. Alfredo Gardie, y éste me dijo que dicha enfermedad se nombraba Carbón Sintemático, aconsejándome que yo le escribiera á Ud., como lo hago, para que me haga favor de mandarme por express unas ampolle-

tas de linfa anticarbonosa en cantidad suficiente para inyectar á doscientos animales. También necesito una jeringa para ese objeto y una docena de agujas grandes y fuertes, suplicándole que á la vez me dé sus instrucciones.

CONTESTACIÓN.—La División de Veterinaria de la Estación Agrícola Central no posee todavía la vacuna para el "Carbón Sintemático," pero en todo el país se ha estado usando la vacuna que preparan los laboratorios americanos; puede pedirse á los siguientes:

Parke, Davis & Co. Detroit. Mich., U. S. A. Esta casa envía la vacuna en forma de pildoritas que se introducen debajo de la piel por medio de una jeringa que también envía la propia casa.

La Casa de H. K. Mulford Co., situada en Philadelphia, 412 To 428 Thirteenth Street. Pa., U. S. A. La vacuna de esta casa es en la forma de cordón que se inserta en la piel por medio de una aguja especial; es muy práctica y activa; su valor es como de unos 22 centavos de nuestra moneda.

Estación Agrícola Central, D. F., Enero 4 de 1910.

---

El Sr. Tomás Barocio, de Montemorelos, N. L., hace la siguiente

CONSULTA.—Un señor amigo mío posee un ganado menor, y hace como tres meses que comenzaron sus animales á enfermarse y á morirse violentamente. Siempre ataca la enfermedad á los más gordos y que parecen de mejor salud y en unas cuantas horas mueren, sin haber podido conseguir una medicina que ataque con éxito es-

ta enfermedad, que ya se ha extendido á otros ganados produciendo la misma mortandad.

Considerando que esa Secretaría pudiera dar alguna instrucción con la medicina propia, hemos determinado distraer su ocupada atención para informarnos sobre el particular, tomando en cuenta que en poco tiempo dos personas han perdido más de 200 animales de los mejores.

CONTESTACIÓN.—La enfermedad á que se refiere la consulta del Sr. T. Barocio, es en nuestro concepto la Fiebre Carbonosa; como para dicha enfermedad el único preventivo es la "Vacuna," sería de desearse que el referido señor manifestara qué número de animales desea vacunar, así como también la especie, edad y tamaño, con el fin de poder calcular la cantidad de vacuna "Anti-Carbonosa" que deba remitírsele.

Estación Agrícola Central, D. F.

Sr. D. Bartolo Vázquez.—Calle del Angel 12.—Puruándiro, Mich.

CONSULTA.—Mucho agradeceré á ustedes que se sirvan decirme qué debo hacer á una vaca de primer parto que, al verificarse éste, se le salió la matriz, que le fué introducida con miles de trabajos; en apariencia quedó bien, pero indudablemente que no fué así, puesto que frecuentemente ha estado entrando en calor, la ha saltado el toro y no se ha cargado. Me permito molestarlos para que me hagan favor de aconsejarme algo, pues no querría que fuera á quedar inútil para la procreación.

CONTESTACIÓN.—Para dar á usted consejos en el caso de su vaca, que sufrió la salida de la matriz, le suplicamos nos remita los siguientes datos:

1.º ¿Cuánto tiempo después de quedar aparentemente sana la vaca le pusieron el toro?

2.º Si al hacer la introducción en la matriz invertida se causarían en ella heridas ó desgarraduras.

3.º Si posteriormente á la operación y en la actualidad tiene escurrimiento por la vulva y cuál es el aspecto de este escurrimiento, (*purulento (pus) ó sanguinolento*).

4.º Si la vaca entra en calor frecuentemente.

El Sr. Francisco Calderón, Ciudad, D. F., hace la siguiente

CONSULTA.—Conforme á lo que hablamos ayer, le remito á Ud. la sangre de un toro de la hacienda de Santa Ana de Abajo, del Estado de Puebla, que cayó muerto de repente, sin haber tenido antes síntomas de ninguna enfermedad, solamente tembló un poco antes de caer muerto. Un caso análogo sucedió con una yegua.

Debo, además, aclararle á Ud. que es posible que no estuviera inyectado con el virus anti-carbonoso, porque me hizo notar mi hermano que aunque se habían inyectado todos los bueyes, hace como dos meses y medio, mi señor padre compró otros, y éstos sí no fueron inyectados. De todos modos es fácil aclarar si estaba vacunado ó no, preguntándolo, y oportunamente tendré el gusto de comunicar á Ud. la respuesta.

CONTESTACIÓN.—Por el estudio bacteriológico que se

hizo de la muestra de sangre á que se refiere la consulta anterior, decimos que la enfermedad que ocasionó la muerte del toro, es la conocida con el nombre de Fiebre Carbonosa. En tal virtud es necesario que se pongan en práctica las medidas profilácticas siguientes:

1. Separar los animales enfermos de los sanos.
2. Blanquear con lechada de cal las paredes y techos de los lugares en donde hayan estado animales enfermos.
3. Regar por cuatro días consecutivos, cuando menos, los pisos y todo cuanto hubiere estado en contacto con los animales enfermos, con la siguiente mezcla:

Agua.....	10 litros.
Cresil ó creolina.....	$\frac{1}{2}$ litro.

4. El agua de bebida se dará por separado á los animales enfermos.
5. No permitir que el ganado beba aguas estancadas ó pantanosas.
6. No permitir que la persona que cure á los enfermos, se ponga en relación con los sanos.
7. Quemar los cadáveres de los animales que mueran á consecuencia de la enfermedad, lo mismo que el estiércol y demás productos que hubieran estado en contacto con ellos, ó cuando menos enterrarlos á una profundidad de dos metros, poniendo encima una capa de cal viva.

San Jacinto, Marzo 5 de 1910.

Sr. D. Eduardo Vega.—Gómez Palacio, Dgo.

CONSULTA.—Se ha desarrollado en mi establo una enfermedad que según todos los síntomas descritos por el Sr. Ibarrola en su libro, parece que es el ántrax ó fiebre carbonosa "Splinitis," y de la cual he perdido ya tres vacas y dos caballos.

La autopsia de los cadáveres muestra lo siguiente: El colmillo sumamente grande, lleno de sangre descompuesta, de un color azulado casi negro y sumamente blando que se deshace al tocarlo. Las tripas sumamente inflamadas y algunas veces llenas de sangre. El corazón negro. Los bofes casi negros. La sangre en todas las venas y arterias completamente negra. Lo que vulgarmente llamamos redaño casi desprendido y muy reseco aun cuando el animal esté sumamente gordo, como lo han estado todos los que se han muerto.

Los síntomas que en algunos han aparecido son la pérdida del apetito, pues casi no quieren comer; otros han muerto de repente y quejándose mucho. Suponiendo que se trata del ántrax ó fiebre carbonosa, he pedido á México la vacuna Pasteur para este mal y voy á inyectar los animales que me quedan.

CONTESTACIÓN.—Conforme á los síntomas que nos describe de los animales que han enfermado y sucumbido, estamos de acuerdo en su diagnóstico y nos parece muy acertada la idea de practicar la vacunación Pasteur.

Por otra parte, la incineración de los despojos de los animales que sucumban ó sean sacrificados, seguida de la más escrupulosa desinfección de los establos donde hayan permanecido, lo mismo que de los utensilios con que hayan estado en contacto, es el único medio eficaz

conocido, y no podríamos recomendarle otro que le diera un resultado satisfactorio.

---

Sr. D. Enrique G. García.—Torreón, Coah.

CONSULTA.—Un toro pisó á una becerrita de cuatro meses de edad y le quebró un hueso de la antepierna; la entablamos á la usanza del pueblo y la pasamos detenidamente por tablar á propósito. Al día siguiente le comenzaron á llorar los ojos y se le ha formado una nube en cada uno de ellos, por lo que probablemente quede ciega, y me dicen que también otros becerros están bastante cegatones, al grado de no ver ni á la madre por las mañanas al amamantar.

CONTESTACIÓN.—La causa de la inflamación en los ojos de sus becerros es independiente del accidente que determinó la fractura. Probablemente son polvos ó gases irritantes los que les producen el lagrimeo y formación de nubes en los ojos, lo cual se cura, siendo simple inflamación, lavándoles bien los párpados por dentro y fuera, con un cocimiento de cáscara de limón (tibio) dos ó tres veces por día. Si después de que cese la inflamación quedan nubes ó puntos opacos, se aplica, una vez al día, el siguiente colirio seco, cuya fórmula es:

Calomel al vapor.

Azúcar candi en polvo, partes iguales bien mezcladas.

Este polvo se pone en la córnea del ojo, en una pequeña cantidad (lo que tome una moneda de plata de cinco centavos).

S. D. Enrique G. García.—Torreón, Coah.

CONSULTA.—Algunas vacas, toretes y becerros, están cegando sin que los ojos les lloren ó tengan algún mal exterior, pues aparentan estar bien y sin embargo al andar vacilan, sobre todo de noche, aunque sea noche de luna, y algunas veces se caen. Como nunca me había pasado esto con las reses me he alarmado, achacando el mal al estiércol que se ha reunido en el corral, pues hace cuatro años que tengo allí los animales; ó á efectos de la cascarilla y harinolina que hace más de un año les estoy dando por todo alimento. Sin embargo, no puedo estar seguro de esta creencia porque un caballo que no come harinolina ni cascarilla de algodón está bien ciego. Parece que esa enfermedad es contagiosa, pues ya tengo seis animales enfermos. Sirvanse decirme si será bueno cambiarles pasturas, cambiar de casa ó lo que ustedes crean que debe hacerse, pues el asunto es grave y urgente.

CONTESTACIÓN.—Contestando á su consulta le hemos de manifestar que creemos que lo más conveniente es que cambie á todos los animales, sanos y enfermos, del establo, pero si esto no es posible, deberá usted procurar un aseo esmerado en el lugar que ocupan, pues las emanaciones irritantes que produce el estiércol pueden ser la causa del mal. Administre purgantes y emplee la revulsión del ojo por medio de la tintura de iodo, aplicándola en la piel, alrededor del ojo, sin tocar el interior ó el borde de los párpados. Informe después de ocho ó diez días si observa nubes en el ojo.